UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2015/16
Asignatura (*)	Aspectos Jurídicos y Deontológicos de la Informática		Código		614111606
Titulación	Enxeñeiro en Informática				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre	Todos	Optativa	4	
Idioma	Gallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito Público Especial				
Coordinador/a		Correo electrónico			
Profesorado	Seoane Rodriguez, Jose Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.seoane@udc.es		
Web					
Descripción general	Análisis práctico del entorno legal en que se desarrollará la actividad profesional de futuros ingenieros informáticos, con especial referencia a sus obligaciones en materia de datos de carácter personal, seguridad informática, derechos de propiedad intelectual e industrial y comercio electrónico.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas avanzadas adecuadas para la investigación, el diseño y el desarrollo de sistemas y servicios informáticos.
A12	Conocer la regulación legal de la profesión y sus aspectos éticos, en particular los ligados a la propiedad intelectual y a la protección de datos.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Aprendizaje autónomo.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B9	Capacidad para tomar decisiones.
B10	Capacidad de gestión de la informática (captación y análisis de la información).
B11	Razonamiento crítico.
B12	Capacidad para el análisis y la síntesis.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Capacidade para a análise e a síntese		B2 B4 B10 B11 B12	
Coñecer a regulación legal da profesión e os seus aspectos éticos, en particular os ligados á propiedade intelectual e á protección de datos	A12	B6 B11	
Comportarse con ética e responsabilidade social como cidadán e como profesional	A12	B6 B11	
Aprendizaxe autónoma	A1	B4 B9 B11 B12	

Razonamento crítico, en especial en relación cos valores e os dereitos	A12	B3 B9 B10 B11	

Contenidos	
Tema	**Subtema**
PARTE XERAL	Tema 1. O Dereito: un panorama Tema 2. As relacións entre o Dereito e a informática. Tema 3. A coexistencia de diversas ordes normativas na regulación da informática.
Tema 1. O Dereito: un panorama	1. Las razones del Derecho. ¿Qué, por qué y para qué el Derecho? 2. El ámbito del Derecho. Derecho y otros órdenes normativos. (Remisión a la lección 3). 3. Los elementos del Derecho. El Derecho como práctica social. 4. Conceptos jurídicos básicos. En particular, los derechos fundamentales.
Tema 2. Las relaciones entre el Derecho y la Informática.	1. Derecho informático 2. Informática jurídica. 3. Aspectos jurídicos de la informática
Tema 3. La coexistencia de diversos órdenes normativos en la regulación de la informática	1. Derecho. Deontología. Ética. 1.1. La regulación deontológica. Ética profesional y deontología. 2. La autorregulación. (Remisión a lección 11). 2.1. Códigos de conducta, códigos de práctica, códigos tipo. 2.2. La regulación jurídica en España. 2.2.1. Códigos tipo y datos de carácter personal: el artículo 32 LOPD. (Remisión a lección 5). 2.2.2. Códigos de conducta y comercio electrónico: el artículo 18 LSSICE. (Remisión a lección 10).
PARTE ESPECIAL	Tema 4. A protección xurídica dos datos de carácter persoal. Tema 5. Informática e propiedade intelectual Tema 6. Informática e propiedade industrial (I). A patente Tema 7. Informática e propiedade industrial (II). Os signos distintivos Tema 8. Prestación de servizos na sociedade da información Tema 9. Os delictos informáticos
Tema 4. La protección jurídica de los datos de carácter personal	1. Introducción. Informática, información, intimidad e identidad. 2. Delimitaciones conceptuales. Íntimo, privado y público. Datos de carácter personal. 3. Sistemas de protección de datos. 4. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (I). La tutela constitucional e iusfundamental. 5. La legislación española de protección de los datos de carácter personal. 6. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (III). Aspectos civiles. 7. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (IV). Aspectos laborales. 8. La tutela jurídica de la intimidad, la esfera privada y los datos personales (V). Los delitos contra la intimidad. (Remisión a lección 12). 9. Dos cuestiones singulares. El spam. El número de identificación único.

Tema 5. Informática y propiedad intelectual	1. La tutela jurídica del derecho de autor y la propiedad intelectual 2. El régimen jurídico del derecho de autor 3. La protección jurídica del software 3.1. ¿Debe tener propietarios el software? El software libre. Las licencias de Creative commons. 3.2. La protección jurídica de los programas de ordenador. 3.3. La protección jurídica de las creaciones asistidas por ordenador. 4. La protección jurídica de las bases de datos. 5. La protección penal de los derechos de autor (Remisión a lección 12).
Tema 6. Informática y propiedad industrial, I. La patente	1. La patente 2. El derecho de exclusiva. 3. La patentabilidad del software 4. La protección de los circuitos integrados (topografías de los productos semiconductores). 5. La protección penal de la propiedad industrial. (Remisión a lección 12).
Tema 7. Informática y propiedad industrial, II. Los signos distintivos	1. Los signos distintivos de la empresa. Tipos. Marca. Nombre comercial. Rótulo del establecimiento. Denominaciones geográficas. Nombres de dominio 2. La marca. El derecho de marca. La protección de la marca en Internet. 3. Los nombres de dominio. La protección del sistema de nombres de dominio (DNS). El régimen jurídico de los nombres de dominio.
Tema 8. Prestación de servicios en la sociedad de la información y comercio electrónico	1. La prestación de servicios en la sociedad de la información. Servicios de intermediación. Servicios de certificación. (Remisión a lección 10, 3). 2. La contratación electrónica y la contratación informática. 3. Las comunicaciones comerciales electrónicas. (Remisión a lección 5). 4. La firma electrónica.
Tema 9. Los delitos informáticos	1. Cuestiones previas. Los principios del Derecho penal. 2. La criminalidad informática. 3. Los delitos informáticos. 4. Los delitos informáticos en el Código penal español.

Planificación				
Metodologías / pruebas	**Competencias / Resultados**	**Horas lectivas (presenciales y virtuales)**	**Horas trabajo autónomo**	**Horas totales**
Análisis de fuentes documentales	A12 B3 B4 B10 B12	3	30	33
Taller	A1 A12 B2 B3 B9 B10 B11 B12	3	9	12
Prueba objetiva	A12 B2 B3 B4 B11 B12	1	6	7
Trabajos tutelados	A12 B2 B3 B4 B6 B10 B11 B12	1	45	46
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Análisis de fuentes documentales	Leitura e exame crítico dos principais documentos éticos e xurídicos da informática. Serven de introdución xeral á materia, pois están presentes en todos os temas. Proporcionan unha explicación histórica e sistemática do seu significado. Así mesmo, son importantes para o estudo de casos, os obradoiros e os traballos tutelados.

Taller	Combinación de diversas metodoloxías que ten como finalidade a análise de temas concretos baixo a guía dos profesores: exposición, deliberación, argumentación, propostas de solución,... tanto individuais como colectivas. Fai que o estudante participe dun xeito máis activo e pona en prática os seus coñecementos e as súas habilidades e destrezas argumentativas. Permite tamén estudar polo miúdo algunhas cuestións importantes.
Prueba objetiva	Proba escrita para a avaliación da aprendizaxe, especialmente dos coñecementos adquiridos.
Trabajos tutelados	Contando coa guía do profesor-titor, o estudante millora a súa aprendizaxe autónoma mediante a realización de traballos individuais ou en pequenos grupos sobre aspectos concretos da materia. Deste xeito desenvolve habilidades na argumentación escrita e oral, destrezas metodolóxicas e reflicte o alcance dos seus coñecementos.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados Taller	A atención persoalizada nestas metodoloxías ten como principal finalidade orientar o manexo, a ordeación, a comprensión e a avaliación dos materiais de traballo, tanto no nivel escrito como no nivel oral. Pretende tamén guiar a deliberación e a argumentación para afinaren o rigor nas mesmas, especialmente polo descoñecemento xeral da linguaxe e dos conceptos éticos e xurídicos e a falta de costume no manexo dos devanditos argumentos.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Trabajos tutelados	A12 B2 B3 B4 B6 B10 B11 B12	O traballo tutelado serve para avaliar os conecementos e tamén as destrezas na argumentación escrita.	30
Prueba objetiva	A12 B2 B3 B4 B11 B12	Principal forma de avaliación dos conecementos.	40
Taller	A1 A12 B2 B3 B9 B10 B11 B12	Principalmente, avaliación da participación e das habilidades argumentativas	20
Otros			

Observaciones evaluación

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías